

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

EL MÁS ANTIGUO Y EL MÁS CIRCULADO DE LA PROVINCIA

Los pajes en la provincia adelantados.

Fundador-Propietario: ANTONIO GARLÓ

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, Telf. 89, donde se dirigirá toda la correspondencia.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Número corriente, 5 cént. — Número atrasado, 10 cént.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En Toledo: Un mes, 1'00 pta. — En provincias: Un trimestre, 3'00; un semestre, 6'00; un año, 12'00. — En el extranjero: Un año, 30'00.

DR. JUAN CARRIÓN HUERTAS
Núñez de Arce, 23, 1.º — Toledo
Especialista en ojos y Cirugía general.
Consulta diaria de 11 a 12 mañana y de 4 a 6 tarde.
Consulta económica para pobres: martes, viernes y domingos.
Se gradúa la vista y prescriben lentes.
Ayudante auxiliar de este Consultorio: D. Nicolás Penalver, del Hospital Provincial.

aducidos, la crítica acerca de esta institución.
Y por si no fuera bastante, archivados estarán en pocos discursos de apertura de Tribunales, que merecieron su publicación, y en los que los ministros de Gracia y Justicia consignaron y opinaron había que plantear con la mayor urgencia la trascendental reforma del llamado «tribunal popular», para ponerlo a los extraviados, a las corruptelas a que se presta.
Ahora bien; el fracaso constante de esta mala institución, no radica en el funcionamiento solamente, sino en la idea fundamental que la inspira su propia naturaleza... Recientemente, y en la memoria de todos estará por tanto, el propio presidente del Consejo de Ministros don Antonio Maura, ha pronunciado que ponen de manifiesto la ineffectividad de la institución a que nos referimos.

Doctor Justo Carmena Ruiz
en Medicina y Cirugía.
Especialista en ojos.
Aparatos de precisión para corregir miopías, presbicias, hipermotropías, astigmatismos y vista cansada.
Operación rápida indolora y eficaz de las rijas por el método vienés.
Ayudante: D. Casimiro Ibáñez Ramos.
Consulta: De doce y media a cuatro. — Domingos, de diez a doce.
Calle de la Hermandad, 2, pral. (frente al Mercado).

Unos momentos en la Audiencia.
El Jurado y la Justicia — Recordando una opinión del ex ministro señor Bergamín.

Una mañana de esas bochornosas, caniculares legítimas, de «a todo calor irrespirable» era la de ayer. Por la plaza del Ayuntamiento, con dirección a la puerta Llana (calle hoy denominada del Cardenal Cisneros), desfilaban bastantes hombres pueblerinos — muchos de ellos tendían abandonadas sus tareas agrarias. En el respetuoso edificio de la Justicia, sito en mencionada última calle, entraban más número de personas que de ordinario. Entre éstas, confundíanse, empero, esos otros hombres rústicos del terruño a que nos referimos. En el vestíbulo les observamos discutir acaloradamente, unos; y otros, con más frialdad, reflexionaban más discretamente.
No pasaron muchos minutos sin que un ujier avisara al público allí estacionado, diciendo las palabras ordenadas es Derecho: «Audiencia pública!»... En tropel hacia su entrada en la Sala aquel conjunto de personas que aguardaban impacientes al instante de hacer acto de presencia en el local, sin temor a la temperatura.
Da principio el Juicio por Jurados, que han de resolver en el que se celebra sobre la causa de asesinato que tuvo lugar en el pueblo de tal el día tantos.
En la plataforma del estrado, vemos sentados, a ambos lados de la Presidencia, a los ligareños a que antes nos referimos, con sus caras curtidas por el sol y el aire sano campesino... No falla entre ellos tampoco el señorito particular de algún pueblo a quien, por capacidad y

ciudadanía, le correspondió venir a la Audiencia como individuo del Jurado...
Por «nuestra parte» ha terminado la vista causa...
Y sin tener facultades del digno y alto Tribunal de la Ley, hemos agitado la campanilla para escuchar al señor Bergamín, sabio jurista, con respecto al Jurado.
El discurso que, al consumir un turno contra el proyecto de reformas judiciales, pronunció el Sr. Bergamín en el Senado, da actualidad al tema y nos sirve para consignar la opinión que el Jurado merece a un ex ministro liberal conservador.
«Mientras exista el Jurado — dijo el Sr. Bergamín con motivo de una interrupción del senador integrista señor Echavarrri —, mientras exista el Jurado, no habrá justicia en España.
Esta es una verdad tan incuestionable, que basta su enunciado para aceptarla. Es un axioma. Porque de tal manera es absurda la institución del Jurado, tales sus defectos, tal su corrupción, tal su funcionamiento, que en él tiene cabida todo error que en materia de Derecho es injusticia.»
No ha sido solamente el ex ministro don Francisco Bergamín quien con tanta dureza ha tratado al Jurado. Basta hojear las Memorias de los señores fiscales del Supremo para encontrar en ellas, junto con la prueba que dan los hechos

No hay español mayor de edad que no abomine del Jurado, que no conozca su constitución, que no sepa que el ser Jurado constituye para no pocos de los llamados jueces populares, una profesión y que no esté al cabo de quién son las «capacidades» que se eligen de las listas de jurados.
Díganlo si no los pueblerinos que casi a diario vienen con esa misión al edificio de Justicia, sito en la Puerta Llana.

LA GUERRA
Glosas.—La obra de los muertos
Hay en el último discurso de Clemenceau una frase que es un llamamiento al «puro heroísmo». En todo caso — dijo — yo afirmo que los que cayeron no cayeron en vano, puesto que hicieron la victoria francesa. Hay que terminar la obra magnífica de los muertos.
Hay que terminar la obra magnífica de los muertos! Cuando un pueblo se impone este apotegma, no le queda más remedio que vencer o morir. Hay muchas maneras de sacrificio. Uno puede sacrificarse por su propia libertad; puede arrostrar la muerte antes que la esclavitud. Pero a lo largo de la penosa lucha, cabe el desfallecimiento, y es posible que a la postre, la esclavitud parezca más llevadera, si no que la muerte, por lo menos que el dolor, la inquietud, la miseria, la lenta agonía espiritual que, durante el íngente esfuerzo, preceden a muerte.
Otro puede sacrificarse por la libertad de sus hijos, por su bienestar, por el futuro de las generaciones venideras. Pero también aquí es posible el desecimiento, también es posible la idea evasiva de que ya se bastarán a sí mismos los descendientes, de que no es absolutamente necesario caer por ellos.
¿Pero quién se atreverá a ser desleal a sus muertos? El sentimiento religioso de la muerte es demasiado profundo en el espíritu humano para poder escamotearlo livianamente. A diario vemos hombres que desdennan su libertad y la libertad de los hijos; pero que emplean escrupulosamente, con un heroísmo que no sentirían por propio interés ni por el interés de los herederos, la voluntad más arbitraria de sus antepasados. Se puede ser desleal consigo mismo o con los que han de venir; el egoísmo, el instinto de conservación es tan hondo en la

naturaleza humana que cabe cualquier objeción cuando solo entran en juego el propio destino o el destino de los que nos han de suceder; pero no se puede ser desleal con los que murieron por nosotros.
Esta lealtad es la que proclama, más que invoca, el primer ministro francés, hay que terminar la obra magnífica de los muertos. Esto, es, no puede quedar incumplida, su voluntad de vencer, la voluntad que les hizo morir por sí mismos o por las nuevas generaciones. Es un legado moral, una herencia trágica que no se puede eludir. No sabemos si los muertos viven en un más allá transcendente; pero sabemos que viven en nuestra conciencia, oímos sus últimas palabras y vemos sus peñeros gestos heroicos. Y cómo podríamos engañarles, hacer está, si su obra?
El más grande impulso motor no es una idea, no es un sentimiento, no es un tipo, sino el recuerdo de los que murieron por esa idea, pensando en nosotros, sus descendientes. Es lo religioso infltrándose en la historia, en la política; es la suprema emoción. Esa frase de Clemenceau es la más alta de su discurso, de todos sus discursos, de todos los discursos, de todo lo que se ha dicho durante la guerra. Es la frase de un momento crítico; pero también la frase que sólo se pronuncia en un pueblo dispuesto a morir en masa antes que a no triunfar.
ARIEL

PEDAGOGÍA DE TARRONA
Mens sana in corpore sano
Rigiera nuestros destinos mejor que un Gobierno de notables, un Gobierno de aprobados tan sólo, pero un Gobierno con programa pedagógico propio, y hubiéramos pasado el Rubicón en nuestras reivindicaciones societaarias; no es así, y muchas huestes acampan todavía en la Galia Cisalpina, pero no en tienditas de lona, sino en edificios de cal y canto.
Y es que doloroso es decirlo, y más triste aún confesarlo; la fuerza del derecho se ha eclipsado, y hoy sólo alumbra los destinos de la humanidad el derroche de la fuerza.
Al movimiento societaario de un instituto, encarnación genuina de la fuerza que pudo empujar al poder ejecutivo, se responde con un proyecto de reformas que satisfacen su noble aspiración aunque importan al país mil trescientos millones de pesetas.
¿Es victoria conseguida por la fuerza de la razón?
¿Lo es por la razón de la fuerza?
Viene la configuración postabera que a pesar de la militarización de los servicios, sufrimos las intranquilidades de una absoluta incomunicación con la escuela de cuantiosas pérdidas económicas, y paralización completa de la vida industrial y mercantil; y se derrumban Ministerio; y en su movimiento gremio-político, parece que sienta oscilaciones hasta los más regios alcazares, dando lugar a la noche trágica del 21 de Marzo. Se votan créditos con que atender su también justa y racional demanda; pero yo pregunto igualmente: ¿Fue victoria conseguida por la fuerza de la razón? ¿Lo fué por la razón de la fuerza? Útimamente el proyecto de funcionarios que está en el telar nacional y con el que se trata de atenderse como

Los mejores cafés son los de tueste natural sin barnices ni pinturas.
Probad los que tuesta diariamente las casas de **AYUSO**
Trinidad, 4. Cuatro Galles, 11.
Telf. 374. Telf. 232.
Puerto Rico, Hacienda, kilo 5.50.
Caracolillo 6.00.
Moka 6.50.
Las tres clases, mezcladas, kilo 6.00.

MECANOGRAFIA O MECANOGRIFO
Se necesita.
Razón: GULLÓN.—Colegio de Infantes, 2.
Interesa a Ud. leer los anuncios de 4.ª plana.

Dr. Cañellas MADRID
Laboratorio de análisis. CALLE MAYOR, NÚM. 42. Plaza Comandante Las Mercedes, 2.
Vias urinarias. **PRECIOS:**
Análisis cualitativo de un elemento... 1.50 ptas.
» cuantitativo... 2.50 »
» cualitativo general... 25.00 »
» cuantitativo... 12.00 »
» biología, etc. etc. 10.00 »
» sangre... 15.00 »
Para remitir productos para analizar, pídasen datos por Correo a las oficinas del Laboratorio.

Consultorio-Clinica Operatoria

RAYOS X

DEL DOCTOR GARCIA CAPP

Cuesta de los Pascaules, núm. 2, tel. 210-COBENO
Fundada en el año 1909.

CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos, y cirugía general a cargo del

DR. GARCÍA CAPP
del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.
Martes y viernes: de 11 a 1 y de 2 a 5.
En Madrid: todos los días (excepto los domingos) de 2 a 5.—Santa María, 6, pral.

de enfermedades de la matriz y del embarazo, a cargo del

DR. D. DIONISIO DE LA FUENTE
Médico del Instituto Rubio.
Miércoles y sábados: de 12 a 3.

El Consultorio se halla abierto todos los días de 6 a 8, para la curación de enfermos del tratamiento, a cargo de los Practicantes,

D. Fernando González y D. Cipriano F. Hernández.

las anteriores, justas demandas de próbros é inteligentes obreros de la administración, es un triunfo de la fuerza de la razón. ¿Lo es de la razón de la fuerza? Porque paralelo al primer movimiento aunque en época posterior y tal vez fundado en idénticos principios, nació otra corriente de opinión y fué abortada. ¿Qué derrota de la inercia de la razón, ó no será más probable suponer que lo fuese por la razón de la inercia?

Y los maestros de enseñanza nacional; los obreros de la inteligencia, los educadores de la niñez, ¿qué delito han cometido? que manes implacables tienen en oposición en su camino para que no se les incluya en el proyecto de funcionarios civiles? ¿Es que no desempeñan una función tan humana como la de hacer hombres conscientes de sus derechos y cumplidores de sus deberes? Delito dijimos. Ninguno; tal vez era virtual pudiera figurar en los abortivos de un vía dolorosa; pero ¡desdichados! estáis si abroquelados en la fuerza del derecho; pero ¿qué vale eso ante el derecho de la fuerza? ¿Qué vale que el León de Graus definiera tan sabiamente los vocablos maestro y ministro?

Pese al adverbio latino de que se deriva el nombre de profesión tan noble, tan humana; mas de 22.000 individuos perciben sueldos de 75 y 83 pesetas mensuales; y con esa mísera soldada inferior á la de cualquier obrero fabril, industrial ó agrícola, con ese puñado de calderilla insuficiente hace diez años, pero más que insuficiente en la época actual, en que el fantasma de la guerra y la poca previsión de nuestros gobernantes han sido causa de un sobreprecio enorme de los artículos más indispensables para la vida animal, tienen que atender á las imperiosas exigencias de ésta que ni con baxofía pueden satisfacer.

Cándidos é infelices obreros de la inteligencia; ¡Inocentes educadores de la niñez! Se os ha tomado como una continuación del medio en que laboráis, y al igual que con vuestros educandos hacen los mayores ante la súplica de una golosina, se os ha colmado de halagos diciéndoos que sois cinceladores de almas y forjadores de espíritus; que vuestra misión es augusta y vuestro Ministerio sacerdotal; aunque es bien cierto que son derechos de estola ó pie de altar.

Pero basta de engaños. A vosotros no se os atiende porque importa mucho que no sintáis la interior satisfacción de pertenecer á tan humana profesión. ¿Qué holgáis? Benita amenaza por lo bafa con la fuerza que suponéis. Sois

dedican á ir «casa por casa» solicitando las basuras; para después eger lo que por ellos puede ser vendible, quienes las depositan en sacos y en otras formas, pero siempre al descubierto y haciendo «volver la cabeza» al transeúnte, para no ver lo que va «á la viata».

Respetamos los intereses y el que esos porteadores de basuras se ganen un pedazo de pan en esa forma; pero pedimos que lo hagan cubriendo esas inmundicias, portadoras de microbios y cuya viata es, naturalmente, repugnante.

También se nos quejan algunos transeúntes del mal estado en que se encuentran dos losas de la acera que va desde la plaza de la Magdalena á la del Corral de Don Diego; en las que el público se ve muchas veces obligado á hacer equilibrios para no caer.

AYER

Se me ha despertado el bote de los hondos sentimientos. ¿El incendio fué un azote que hizo polvo muchos cuentos!...

Se me ha despertado el bote de los hondos sentimientos. ¿El incendio fué un azote que hizo polvo muchos cuentos!...

Es decir, que infinidad de cuentos han visto hecho pavesas sus producciones.

Alguien mal lo va á pasar, y va á haber muchos castigos; porque ahora va á resultar que los cuentos van á enjaretar los cuentos á sus amigos.

Y ¡vaya fatal! Por un artículo periodístico hubo en Madrid bofetadas y tiros.

No sé qué artículo ha sido; pero he llegado á pensar que con eso que ha ocurrido, ha podido resultar artículo... indefinido.

O día artículo mortuorio.

La Comisaría General de Abastecimientos ha prohibido la exportación de patatas tempranas.

Hombre... Me están dando ganas, como me llamo *Alegrias*, de no llamarlas *tempranas*, sino llamarlas *tardías*.

Porque tardado que tardan en llegar al estómago...

Y si no, á la vista salta el dinero.

El dinero es lo que falta!

Del Manicomio de Vitoria se ha querido fogar un enfermo.

Pero el pobre Gumerando, que así se llama ese loco que por fogarse se afana, no se ha caído de un guindo, sino que, pequito á poco, se echó desde una ventana.

Y cayó á la calle. Y se rompió una pierna. Y después... le han metido en una celda de castigo.

¿De castigo? Pues el que esa orden ha dado, no tendrá el alma muy fierna. Y ya por qué no ha ordenado que le rompan la otra pierna?

En una revista de toros de *El Mundo*, dice un tal Martínez que «Gaona sacó al toro de las tablas».

¡Ay, revistero guason! Para reir hay materia... ¡Era el toro de cartón

y venía en un cojón, procedente de una feria?

Luego dice que «el picador Camero entró en la enfermería con un porrazo».

¿Es decir, que el buen Camero entró allí con un porrazo? ¿Con que porrazo y torero iban cogidos del brazo?... ¡Nada, que ese revistero me resulta un guasonazo!...

Alegrias.

Traslado de nuestro gobernador civil

Con profundo sentimiento nos mostró esta mañana el gobernador civil, nuestro querido particular amigo señor Ballesteros, el telegrama que acababa de recibir del ministro de la Gobernación, Sr. García Prieto, comunicando su traslado en dicho cargo á la provincia de Córdoba, donde las relevantes dotes gubernamentales de don Victoriano Ballesteros son urgentes y muy precisas en estos momentos en que allí los graves conflictos mineros y agrícolas necesitan ser atajados por una preclara inteligencia al frente del Gobierno civil.

Si sentir grande, produce al Sr. Ballesteros abandonar Toledo, por motivo de órdenes de Gabinete, nosotros desde *El Eco*, como creemos que Toledo entero y su provincia ha de lamentar muy mucho la traslación del hasta hoy nuestro activo gobernador civil y sincero amigo.

Esta misma tarde sale en el tren de las 6.35 para Madrid el Sr. Ballesteros á conchar con el Gobierno; pues siente de veras tener que abandonar Toledo. Ya nos ocuparemos más ampliamente del asunto. Feliz viaje.

La ley del espionaje y los radicales

Lo que dice *Lerroux*.—La censura.

Barcelona 9.—Esta noche, á las diez, en el Salón de actos de la Casa del Pueblo; convocados por el jefe del partido radical Sr. Lerroux, se han reunido los delegados de distrito de dicho partido para cambiar impresiones acerca de la actitud que deben seguir las izquierdas con motivo de los sucesos políticos.

El candillo ha expuesto á los reunidos la conveniencia de disolver las Juntas municipales de distrito y fusionarlas en una central, compuesta de los jefes de los Casinos.

Ocupándose de la aptitud de su partido, dijo que ahora debe ser expectativa hasta conocer los acuerdos de las izquierdas con motivo de los sucesos políticos provocados por los últimos debates parlamentarios.

Ha expuesto su creencia de que el partido republicano español no está ahora organizado ni preparado para la República y á esto debe consagrar sus esfuerzos, pues cree que la paz se firmará antes de un año, y nadie... (Interrumpió la censura)... Y como consecuencia vendrá la República... (Definitiva interrupción de la censura).

La concurrencia fué numerosa.

De Porfillo

Al Sr. Elorrieta, diputado por Illescas

Hace unos días que en las columnas de este periódico lei un artículo que yo comprendí el buen sentido y la buena idea que por el distrito siente el que rubricaba; pero comprendo también que sin cimientos no se puede edificar, y al no poderse edificar, menos aún se puede presentar una obra, como es, encauzar en los cerebros del distrito la idea democrática de retazo que el firmante invita hacer suyo al Sr. Elorrieta.

Entre las personas que hubiera que escoger, se tiene la seguridad de que conocerían ó diferenciarían las ideas liberales, liberales-demócratas, conservadores, republicanos, etc., etc.

Yo creo que no, por eso al diputado á Cortes por Illescas, lo que debemos

decirle primero, es, que, nos haga esas cosas que no las tenemos, ó haga porque las tengamos, que vigile el deber de los maestros y de las autoridades si se cumple, y después el Sr. Elorrieta, tenga la seguridad de que estos cumplimientos tienen la firmeza que necesitan, entonces, podrá hacer ó por lo menos empezar la orientación de las ideas; de las que son ideas políticas.

Por eso yo, orayéndome del conocedor y cumplidor del sentimiento que las debilidades del distrito nos adolecen, invito al señor diputado á que haga una detenida inspección en las escuelas, y se convencerán de que no sólo es lo que decía el artículo aludido con referencia al caciquismo, sino mayormente el fruto de un campo de analfabetos en unión con lo que el vulgo suele llamar *gramática parda*.

Pues conste que este «germen» está transmitido de padres á hijos, y el trabajo que se empleara en arreglar esto, sería de resultados tan detestables, como si en una costa de manzanas dejaran que viviera una que no la perteniese, como es la que estuviera podrida.

Anastasio DÍAZ PENALVER
Porfillo, Julio 1918.

¿Qué se espera en Marruecos?

Nuestra acción militar. Tropas y material á Africa. El silencio del Gobierno. Romanones y lo que dice «España Nueva».

Se habla mucho de una próxima acción militar de España en Marruecos. El transporte de tropas y de material de guerra á Melusa, es indicio cierto de que esas conversaciones tienen fundamento serio.

Dada la falta de escrúpulos de nuestros gobernantes, no nos sorprendería que la reciente ley contra la Prensa, que se ha atribuido á motivos internacionales, se hubiese arrancado al Parlamento con el excesivo propósito de amordazar la Prensa para que no pueda ocuparse de lo que se prepara en Marruecos.

Y dice *España Nueva* así: «Ello explicaría el extraordinario interés puesto por Romanones en que la ley se aprobara; pues, como es sabido, está metido en todos los negocios de Marruecos, y á él, como á todos los negociantes, le conviene que la acción militar les vaya asegurando la tranquila explotación de aquellos territorios.

¡Alerta, ciudadanos! No perder de vista Marruecos. Preparaos á no tolerar que reproduzcan las sangrías de 1909, 1911 y 1913, y que se acelere la quiebra de nuestra Hacienda y la ruina del país.»

En Almonacid

Niña muerta, atropellada por un carro

El cercano pueblo de Almonacid fué ayer testigo de un sangriento suceso.

Serán sobre las diez de la mañana, cuando la niña de dicha villa, Delia Benito López, de cinco años de edad, se hallaba jugando en el llamado callejón del Hospital, cuando de pronto, y sin que pudiera evitarse la desgracia, vióse la infeliz criatura atropellada por un carro de los que se emplean en esta época recolectiva para el transporte de mieses y demás usos de era.

Una de las ruedas de dicho vehículo, cuando la niña fué arrollada, pasó con tanta fuerza por la cabeza de la víctima, ocasionándole tal destrozo, que falleció á los pocos instantes, sin que la Ciencia pudiera apenas poner remedio de su parte.

Personado el Juzgado en el lugar del suceso, hizo comparecer á testigos presenciales del mismo y al conductor del carro, un joven de veintitrés años, vecino del citado pueblo, y llamado Alberto García Segovís, quien en su declaración explicó la imposibilidad de remediar tan horrible suceso.

En Almonacid ha causado profundo dolor el hecho.

Los Ud. «EL ECO TOLEDANO»

Excess Insurance Company Limited
LONDRES

Compañía Inglesa de Seguros Generales

Sucursal española: Avenida del Conde Peñalver, 13
MADRID

Director: Alfredo Viliesid

Remos que trabaja en España: INCENDIOS - AUTOMOVILES
Subdirector para la provincia de Toledo: MATIAS LOPEZ-BREA.
Procurador de los Tribunales. Cordoneras, 5.—principales.

REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, NEURASTENIA
TERMAS PALLARÉS S.D.A. AMALHAMA DE ARAGON

GRAN CASINO-TEATRO
GRAN CASCADA de inhalación, única en el mundo, con 15.000 litros de agua por minuto
CINCO GRANDIOSOS HOTELES con todo el confort moderno, y en ellos cinco galerías de baños...

EN EL HOTEL GRANULLAQUE

Banquete al Sr. Ramírez de Arellano

A las dos y media de la tarde de hoy háse celebrado el banquete de honor con que obsequian los admiradores y amigos de don Rafael Ramírez de Arellano...

En el Hotel Granullaque concurriron cuantos distinguidos comensales se citarán después, sirviéndoles con el gusto y exquisitez que acredita al restaurant de repetido hotel, el siguiente

MENU

ALMUERZO

- Entremeses
Huevos a la turca
Solomillo a la siciliana
Merluza en salsa tartara
Pollo asado
Ensalada
Tarta imperial
Frutas - Quesos

Vino de la Rioja

Café

Presidencia.—Cedióse el puesto presidencial del banquete al festejado señor Ramírez de Arellano, y a ambos lados ocuparon puestos de honor el gobernador civil Sr. Ballesteros, el alcalde señor Villarreal y Sr. Cutanda...

Comensales.—Don Antonio Saiz, don Rafael Junquito, don Juan Ballesteros, don Ulises Salt, don Angel Conde, don Luis Mateo, don José M. Campoy, don Eduardo Muñoz, don Felipe Rubio, don Hilario González, don Federico Pleza, don Francisco Arjonilla, don Ruperto Lafuente, don Félix Conde, don Gregorio Ledesma, don Eduardo Echevarría, don Santiago Relanzón, don Lucas Zimora, don Venancio Ruano, don Alfonso Villalva, don Pablo Risco, don Julio Pascual, don Ricardo S. Hidalgo, don José González.

Don Angel Vegue, don José Iniesta, don Francisco Oña, don José Benegas, don Esteban Domeneck, don Gonzalo Bilbao, don Sebastián Aguado, don Adolfo Aragonés, don Ramón Paláez, don...

En la Audiencia

De Consuegra—Tio y sobrino que matan

Ayer tuvo lugar en la sección correspondiente un juicio por jurados, sobre la vista del suceso de que en su tiempo dimos cuenta, cuya víctima fue un tabernero de Consuegra, apellidado Román.

Este pereció a consecuencia de heridas en el vientre, que le produjera Pascual Zanjón, de cuarenta años de edad, con una cuchilla de las de zapatero.

También un sobrino de éste, Luis Romero de 24 años, hirió al tabernero disparándole un tiro de revólver en el noveno espacio intercostal, cuya bala penetrante determinó pronto la muerte.

Las defensas corrieron a cargo del joven y reputado letrado Sr. Infante y para qué decir nada de su magistralísima elocuencia.

El Tribunal absolvió al Pascual Zanjón y condenó a Luis Romero a la pena de ocho años y un día de prisión.

Clemente Garijo, don Adoración Camarero, don Cándido G. Ortiz Villajos, don Fernando Martín, don Alvaro González, don Esteban Jiménez, don Evelio Gutiérrez, don Arturo Moreno, don Francisco Jiménez Rojas, don Benaventura Comendador, don Rafael G. Menor, don Gregorio López, don Ricardo San Juan, don Manuel Jiménez, don Manuel Rayón, don Benito Montalbo, don Andrés Pita y don Mariano Pérez Sánchez.

Adhesiones.—Señores Ledesma (Félix), San Román (padre e hijo), Santisteban, Martínez Leal, García Ramírez, Camarasa, Cantor, una muy sentida de don José Vera, Alvarez Ancil, Corral (R. M.), Acovedo, Hernández de la Cruz.

El gobernador civil, Sr. Ballesteros, salió del salón antes de la terminación del banquete, por tener que ir a preparar su viaje a Madrid, con motivo de su traslado. Los señores asistentes le despidieron cariñosamente.

En el momento de los brindis, el Sr. Aragonés ofrece el banquete al homenajeado, haciendo un alto elogio de la personalidad del Sr. Arellano, aplaudiéndole calorosamente al final de su breve discurso.

Al levantarse el Sr. Ramírez de Arellano para contestar al Sr. Aragonés, los comensales le tributan una cariñosa ovación.

El homenajeado hace notar la extrañeza que le causó la noticia del banquete, leído en la Prensa diaria.

Después, en unos brillantes párrafos, hace sentir que quiere que este banquete sea un lazo de unión entre los toledanos para buscar los medios de llevar a Toledo a su antiguo esplendor.

El Sr. Arellano fué muy aplaudido cuando terminó de hablar.

Para contestar a don Rafael Ramírez de Arellano, habló don Ruperto Lafuente, pronunciando un breve discurso que se aplaudió.

Para terminar: el acto respondió a la significación de sus organizadores y la personalidad del ilustre presidente de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo.

De Madrid.—Un hermano asesina a otro.

Esta mañana comenzó en la Sección primera el juicio por jurados, sobre el crimen llamado «del barbero» y cometido en Madrid en la madrugada del 24 al 25 de Agosto de 1916.

Estando el vecino Felipe Sánchez durmiendo sobre una tarima en su establecimiento de barbería, un hermanito suyo llamado Guillermo, de trece años de edad, abrió imprudentemente la puerta del mismo, y penetró otro hermano, Francisco, de veinticuatro años de edad, el cual tenía al Félix, parece ser, cierta envidia con motivo de su posición social.

Sin dar tiempo a que éste despertase hizo uso Francisco de dos navajas de las de afeitarse, y dió al Félix tremendas cuchilladas en el cuello, cuyas heridas le produjeron la muerte.

Hoy tuvieron lugar las declaraciones testimoniales y periciales. Continuará el juicio.

No deje Ud. de leer los anuncios de 4.ª plana.

OPOSICIONES A ESCUELAS

LAS DE NIÑAS

Lista de las opositoras aprobadas en el tercer ejercicio, y número de puntos obtenidos:

- Concepción Botija Vela, 90; Lucina García Velasco, 73; Euriqueta Jiménez Siguer, 66; Juana Martín Tereso, 79; Araceli Moneo Marcolla, 93; Sara Moreno Molo, 86; Carmen Navarro de Ubeda, 74; Valentina Oro Rodríguez, 98; Trinidad Pastor Vázquez, 72; María de la O Rodríguez Bolonio, 76; Elvira Sánchez de Guzmán, 85; Francisca Torán Rodríguez, 85; y Carmen Villa Jiménez, 85.

A todas tan estudiantosas normalistas felicitamos por su cultural triunfo, deseándoles grandes prosperidades en su carrera.

NOTICIERO

Subasta para correspondencia

El día 8 de Agosto, a las diecisiete horas, se celebrará en la Dirección general del ramo de Comunicaciones la apertura de pliegos para contratar el transporte de la correspondencia en automóvil, entre Talavera de la Reina y Arenas de San Pedro (Avila) sirviendo a Casar de Talavera y Velada. Tipo máximo 9.400 pesetas anuales.

Saludados

Lo hemos sido por nuestro antiguo amigo don Dimas García Manzano, propietario y concejal interventor del Ayuntamiento de Marrupe.

Bien venido.

Toda molestia de estómago, dispepsia flatulenta, vómitos o exceso de bilis, acedias, malas digestiones, desaparecen rápidamente y no se experimentan jamás, si después de cada comida se toma una cucharadita de Magnesil Gomis, fresco 1,50.

Nuestros toreros

Se encuentra enfermo en Sevilla, a consecuencia de un fuerte catarro gripal, nuestro querido amigo y afamado diestro quimondeño, Domingo González Dominguín, el cual por esta causa, que tanto lamentamos, pierde toros mañana en Madrid y el domingo próximo en la Monumental sevillana.

Le asiste el doctor Vilches.

Que venga pronto la mejoría, paisano.

El novel y valiente novillero Amadeo Zarza «Segreñito», toreará en varias de las corridas que han de celebrarse en nuestra provincia; y, según buenos informes, está ahora en tratos con una empresa para actuar en Mora, como también cuenta como probable actuar en Yuncler, Lominchar y Aranjuez. Por qué este chico, y Minuto de Toledo, con Salvador García, no vienen a Toledo en alguna novillada?

El dolor de muelas es calma en el acto con LICOR CHINO. Estuche 50 céntimos.

De venta en Toledo: José M. de los Santos, Farmacia Constantino Herrera, Droguería y principales.

Diputación

Un concurso

Se abre en el término de quince días para proveer la plaza de maestro de taller de carpintería creada en el Asilo de San Pedro Mártir, de esta ciudad, para la enseñanza del oficio a los jóvenes acogidos en dicho Establecimiento.

Vacante de médico

Anúnciase la titular del pueblo de Ciruelca, de esta provincia, con el haber anual de 2.250 pesetas, por iguales que recauda el Municipio.

Secretaria

Está vacante la de Ventas de San Julián (Ayuntamiento), con el sueldo de 500 pesetas anuales.

De verano

Han marchado de temporada a sus posesiones de los Navalmorales la distinguida esposa e hijos de nuestro buen

amigo don Andrés Pita, acreditado y estudioso farmacéutico de esta capital.

- Buero antimilitense
antimeningocócico
antitético
antipneumocócico normal

Farmacia de Santos.—Plata, 23.

Las verbenas

Continúa todas las noches animadísima la del Carmen en la Plaza de la Magdalena; viéndose en ella a simpáticas y lindísimas toledanas.

El baile y las rifas siguen en todo su auge.

La pesca de peces en la provincia

Conforme a lo solicitado por el gremio de vendedores de peces, la Dirección general del ramo Forestal, ha obtenido una Real orden, según la cual queda levantada la veda para pescar en las aguas de la provincia de Toledo y autoriza la venta del artículo desde el día 10 del actual.

Quando las consecuencias de una debilidad general hayan producido desarreglos, inapetencia y desequilibrio nervioso en los jóvenes, cuyo rostro, antes sonrosado y jovial, adquiere cierta palidez y aspecto de honda tristeza, la mejor de las medicinas está en un reconstituyente adobado y ninguno tan excelente se ha ofrecido hasta hoy en día como el Jarabe de Hipofosfitos Salud.

Unico aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirugía, y durante veintiocho años reconocido por su acción bienhechora como el más poderoso elemento de reconstitución física y moral.

Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud, en su etiqueta exterior.

Múltiples Curaciones

La hernia quebradura

El Especialista Ortopédico Sr. Bonilla de las Clínicas de Berlín y París, estará en ésta el día 12 de Julio en el Hotel Castilla, de once a cinco de la tarde.

Son muchos los herniados que son engañados y explotados por parlanchines y estafadores que les aseguran desde el Extranjero y de España, la curación con pomadas, líquidos, parches, etc.

Un 80 por 100 de los herniados lo confiesan; que acuden a mis Clínicas, que han sido engañados por esa serie de timadores.

Con mi invención y tratamiento, pueda la hernia contenida y curada, encontrando el paciente, un bienestar agradable que le permite ocuparse a sus faenas anteriores.

Para demostrarles la verdad de mi invención, consúlten y se convencerán. Mi invención para el tratamiento de hernias, está al alcance de todos.

Venturas

Tratamiento especial de la obesidad, descenso de la matriz, esterilidad. Las señoras que padezcan de estas enfermedades, consúlten y encontrarán el bienestar.

Dolores agudos

Tratamiento mecanoterápico para las articulaciones, reumatismo, articular y muscular.

Torceduras del Cuerpo

Mal de poit, cocalgias, tumores blancos, pies zambos, equino varus, tratamiento de la mecanoterapia y aparatos. Piernas y brazos artificiales de diversos sistemas y precios.

FOLLETOS GRATIS

Clínicas Méndez Alvaro, 2 y Santa Isabel, 1 Madrid

SE VENDE

varias camisas de hierro y colchones de muelles. R. Zóñ: En la Administración de este periódico.

Se arrienda

la antigua Taberna de Visagra, tiene grandes dependencias y abundantes aguas. Para tratar: con su dueño, Alfonso García.—Paseo de la Rosa, 6.—Toledo.

Se vende

ladrillos, maderas y materiales de construcción usados. Rosalío de la Cruz, Cubillo de San Vicente (Hojalatería) R. Zóñ.

Actual temporada de verano.

Las casetas de baños más cómodas y cubiertas con lomas, son las que

EMILIO ORTEGA tiene establecidas junto a la presa de Sefont, en la parje baja y margen derecha del río Tajo. Estos baños son recreo de Toledo.

SE VENDE

una prensa de aceite de cuatro columnas, sistema «Regional», seminueva. Para tratar, con Paulino Escrivano, en Guadamar (Toledo) y en esta Administración.

Centro de Artistas e Industriales

Se saca a concurso, para suministro de la calefacción de dicho Centro, 2.000 arrobas de leña de encina. Las proposiciones se dirigirán al señor administrador de esta Sociedad, hasta el día 31 del actual.

Pérdida

Se ha extraviado un imperdible de oro en el trayecto comprendido entre la calle de la Plata y el Miradero. Se ruega a la persona que lo haya encontrado, lo entregue en esta Redacción o en la calle de las Tendillas, número 21.

Venta de casas

Una en Alamillos de San Martín, número 3, con jardín, depósito de agua y vivienda cómoda e higiénica; otra en la misma calle, en el núm. 9, con tres viviendas y un gran solar; y otra en la plaza del Seco, núm. 14, suficiente para dos vecinos.

Para verlas y tratar, con su dueño, don Manuel Navarro, plaza del Seco, número 14, de nueve a once de la noche.

Casa Garijo

Zocodover, 10

TEMPORADA de VERANO

Zapatos para niños, en charol, box-calf y lona, de diferentes modelos, los más económicos y de más fantasía.

Representación exclusiva de la zapatilla pelotari con pisos de goma.

Alpargatas de todas clases, curtidors, cortes aparados, cremas y betunes. Casa Garijo, Zocodover, 10.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

12.000.000 de pesetas efectivas. Agencias en todas las provincias de España.

74 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios. Seguros de valores.

Seguros contra accidentes. Subdirectores en Toledo: Sres. Vinda de F. Amusco e Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agencias: D. Florencio Gamuñas Lede, plaza de Madalena, núm. 12, y D. Enrique Durán, plaza de...

Labradores y Hortelanos

Semillas y simientes de alfalfa, remolacha, nabo forrajero, coliflor temprana y tardía, pepino y melón.

Maromas de esparto para norias de riego y ataderos para tarrillos.

Alpargatera, cordelería, curtidos y calzado.

Casa de ANTONIO GARIJO, Zocodover, 10.—Toledo.

Nuevos Almacenes de vinos finos de mesa del propio cosechero

TOMAS SANCHEZ

DE CONSUEGRA

Arroba.	4,50 pesetas
Media id	2,25 "
Cuartilla	1,15 "
Litro.	0,30 "
Medio id	0,15 "

Hombre de Palo, 1 (junto a casa Marín), y Sixto Ramón Parro, 4.—Toledo. Teléfonos 512 y 527.

¡AGRICULTORES!

ABONAD CON NITRATO DE SOSA DE CHILE

LA PRODUCCION ANUAL DE LAS NITRERIAS DE CHILE SE APROXIMA A TRES MILLONES DE TONELADAS METRICAS

DE VENTA EN TODAS LAS CASAS QUE SE DEDICAN AL NEGOCIO DE ABONOS QUIMICOS MINERALES

Para informes relativos a su aplicación como abono, dirigirse al Comité del NITRATO DE SOSA DE CHILE, Madrid, Almirante, 19, Apartado 6, Teléfono 4.297.

NORBERTO MIJAN

Cosechero y exportador de vinos finos de mesa, elaboración especial en sus bodegas propias de Consuegra (Toledo).

Almacenes establecidos en esta Capital

Tornerías, 25.—Teléfono 340.

Rojas, 2.—Id. 215.

Venancio González, 9.—Id. 242.

Cardenal Lorenzana, 2.—Id. 410.

Arco de Palacio, 5.

En esta antigua y acreditada casa, encontrará el público grandes ventajas, tanto en la calidad del género como en la economía de precios.

ARAQUE

Calzado económico.

ARAQUE

Calzado de lujo

ARAQUE Alpargatas

Obispete. — TOLEDO

La Mutual

Franco-Española

Sociedad de previsión y Caja de Ahorros popular, sistema Tontí.

Funciona bajo la inspección directa del Estado Español, con arreglo a la Ley de 14 de Mayo de 1908.

PROBLEMAS QUE RESUELVE

Dotas para los hijos, Capital para el obrero, Socorro para la vejez, Protección a los huérfanos, Retiro para la vejez y Herencia para la familia.

Todos estos beneficios, pueden obtenerlos las personas que sean previsoras, mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante 10 años; a los 12, no sólo se encontrará con todo lo ahorrado reunido, sino que además tendrá derecho al reparto de los intereses acumulados que resulten al término de su asociación.

En caso de fallecimiento del asegurado, los beneficios, vienen cobrando próximamente el duplo de lo entregado, llevando más del año asociado.

Situación de la Sociedad en 31 de Marzo de 1918.

Suscriptores 160.895.—Partes suscritas 201.817.—Capital suscrito 121.090.200 pesetas.—Anticipos efectivos y depósitos en el Banco de España 36.579.097,51 pesetas.—Depósitos necesarios, Ley de 14 de Mayo de 1908, 427.400.

Consejo de Administración.

Presidente, Excmo. Sr. Marqués del Valido, Diputado, ex Ministro y Catedrático de la Universidad Central.—Vicepresidente, Excmo. Sr. Marqués de Portago, Senador por derecho propio, ex Alcalde y ex Director General.—Vocales, Excmo. Sr. don Manuel García Prieto, Marqués de Alhucemas, ex Presidente del Consejo de Ministros y Senador vitalicio.—Excmo. Sr. don Melquiades Alvarez, ex Diputado y Catedrático.—Excmo. Sr. D. Rafael Andrads, ex Ministro y Diputado a Cortes.—Excelentísimo Sr. D. José García Sánchez, Diputado a Cortes.—Excmo. Sr. D. Luis Silvela (Consejero Delegado) Diputado a Cortes, ex Ministro y Alcalde de Madrid.

Director General.

D. Sebastián Gómez-Acebo y Torre.

Representante Provincial de Toledo.

D. José Gómez Fernández. Plaza de los Postes, núm. 8, principal Teléfono, 479.

MANUEL MOLINERO

Marmolista Lapidario

Talleres Electro-Mecánicos

Panteones y sarcófagos

Único despacho PLAZA DEL PROGRESO, 10.—MADRID TELEFONO 3.361 M.

Vinos de los cosecheros

VILLEGAS HERMANOS

de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real)

Único despacho en TOLEDO GRANADA, 6.

SABANONES ULGERAS REUMA GOTA

AMBRINA

ORQUITIS QUEMADURAS

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS. BARANDIARAN Y COMPANIA-BILBAO

JOSÉ RIVERA LEMA

Médico Cirujano de «La Protectora» sociedad de Socorros Mútuos

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

RAYOS X

CONSULTAS DIARIAS

Ordinaria: de 2 a 4.

Económica: de 12 a 1.

Gratuita: (los Martes y los Sábados) de 10 a 12.

Plaza de San Nicolás, 1, principal.

Imprenta-A. GARIJO-Librería

COMERCIO, NÚM. 12

BIBLIOTECA JURÍDICO-ADMINISTRATIVO

Ley de Caza y su Reglamento y Legislación de uso de armas (Rústica)	200 pts.
Novísimos Aranceles judiciales (id)	1,00
Antiguos y Novísimos Aranceles Judiciales (Tela)	2,00
Legislación de Obras-Públicas (id)	8,00
Legislación Hipotecaria (Tela)	5,50
Reglamento para ejecución de la Ley Hipotecaria (R.)	3,00
Idem id. (Tela)	4,00
Legislación Florestal (Rústica)	10,00
Régimen Provincial y Regional (id)	2,00
Expropiación Forzosa (id)	5,00
Texto y Jurisprudencia de Código de Comercio (id)	10,00
Apremios Administrativos con toda su Legislación (id)	3,00
Manual del Adjunto (Tela)	2,00
Texto y Jurisprudencia del Código Civil (Rústica)	10,00
Manual del Adjunto (id)	1,00
Ley Electoral para Senadores (Tela)	1,00
Idem id. (Rústica)	2,00
Ley Hipotecaria (id)	2,50
Ley de Justicia Municipal (id)	2,00
Aranceles Administrativos y Profesionales (id)	3,00
Contribución sobre Utilidades y su Reglamento (id)	2,00
Idem id. (Tela)	3,00
Regimen Municipal (Rústica)	2,00
Idem id. (Tela)	4,00
Servicio Militar Obligatorio (Rústica)	4,00
Reorganización del Cuerpo de Escribanos (Rústica)	1,00